

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato CD-05-2026-1974 de enero 15 de 2026

Plazo de Ejecución - Desde: 15/01/2026 - Hasta: 14/07/2026

Nombre y Apellido del Contratista: YAJAIRA DEL CARMEN ACENDRA FONTALVO

No. Documento de Identificación: 1043876995

Periodo correspondiente pago final del 15 de junio al 14 de julio de 2026.

No. de Pago: 06

2. INFORME DE ACTIVIDADES

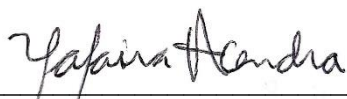
Acompañar a las acciones realizadas en las Instituciones Educativas Distritales para promover la permanencia y avance académico de los estudiantes vinculados al programa, conforme al proyecto de Implementación del Modelo de Doble Titulación.	➤ Se brindó acompañamiento a las Instituciones Educativas Distritales vinculadas al programa de Doble Titulación, realizando seguimiento al proceso académico de los estudiantes beneficiarios mediante la verificación de su asistencia, desempeño y cumplimiento de los compromisos adquiridos. Asimismo, se participó en espacios de articulación interinstitucional y se efectuó un monitoreo continuo del progreso estudiantil, identificando oportunidades de mejora y definiendo acciones orientadas al fortalecimiento del proceso formativo y al logro de los objetivos del programa.
Asesorar en las visitas de acompañamiento a las Instituciones Educativas Distritales para actualizar datos básicos y académicos de los estudiantes vinculados a la Doble Titulación, con el fin de fortalecer el seguimiento formativo.	➤ Se brindó orientación y asistencia técnica a los enlaces institucionales para fortalecer la consolidación y el reporte oportuno de la información, promoviendo la calidad, precisión y confiabilidad de los registros. Esta gestión contribuyó al fortalecimiento del seguimiento formativo, al disponer de información actualizada que facilitó la toma de decisiones, el monitoreo de los procesos y el acompañamiento oportuno a los estudiantes.
Acompañar el seguimiento a la información relacionada con estudiantes matriculados y egresados vinculados a procesos de tránsito a la media y doble titulación en las Instituciones Educativas Distritales, con el fin de fortalecer la orientación y continuidad de sus trayectorias educativas.	➤ Durante el periodo reportado, se realizó seguimiento a la información consolidada de los estudiantes activos y egresados vinculados a los procesos de Tránsito a la Media y Doble Titulación en las Instituciones Educativas Distritales. Esta gestión comprendió la revisión, validación y actualización de la información académica, así como la verificación del estado de matrícula, la permanencia y la culminación de los procesos formativos, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento académico y a la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones y el acompañamiento oportuno a los estudiantes.

Acompañar en reuniones y espacios de trabajo relacionados con el seguimiento y desarrollo del Proyecto implementación del modelo de doble titulación, según sea requerido en el marco de las acciones de acompañamiento.	➤ Se realizó seguimiento a los avances del proceso mediante el análisis de las situaciones académicas identificadas, la detección de necesidades y la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento del modelo. Esta gestión permitió fortalecer la articulación entre los actores involucrados, optimizar el desarrollo de las estrategias de acompañamiento y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos para el proceso.
Las demás actividades relacionadas directamente con el acompañamiento a la ejecución del Proyecto de Implementación del Modelo Educativo de Doble Titulación.	➤ Se atendieron los requerimientos administrativos y operativos asociados al desarrollo del proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de gestión, control, seguimiento y mejora continua. Esta gestión favoreció el desarrollo oportuno de las actividades programadas y el adecuado funcionamiento de los procesos asociados al proyecto.

Anexos

1. Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor

2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



YAJAIRA DEL CARMEN ACENDRA FONTALVO
Contratista